



ACTA DE LA SESIÓN, EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO, DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023.

En la Villa de Teror, a veintinueve de Junio de dos mil veintitrés, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Sergio Nuez Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

- Don Sergio Nuez Ramos

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

Doña Mónica Nuez Ramos
Don Manuel Jesús Farias Barrios
Doña Angharad Quintana Ramos
Don Henoc del Cristo Acosta Santana
Don José Agustín Arencibia García
Doña María Sabina Estévez Sánchez
Doña Laura Quintana Rodríguez
Don Juan Moisés Rodríguez Santana
Doña Irene María Ortega Cárdenes
Don José Juan Navarro Santana
Don José Sebastián Nuez Dávila
Don Manuel Jesús López Domínguez
Doña María de las Mercedes Monzón Armas
Don Samuel de Jesús Suárez Ávila

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

Don Josué Saúl Déniz Nuez
Doña María Isabel Guerra Sánchez

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Constitución, de la Corporación Municipal, en Junta General, Extraordinaria, de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A.. Acuerdo que proceda.

...../.....





ÚNICO.- CONSTITUCIÓN, DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EN JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA, DE LA SOCIEDAD MERCANTIL AGUAS DE TEROR, S.A.. ACUERDO QUE PROCEDA.

El Pleno del Ayuntamiento, acordó constituir, a la Corporación Municipal, en Junta General, Extraordinaria, de Accionistas de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A.

La aprobación, se efectuó con los votos a favor de los miembros del Grupo de Gobierno Municipal, en total diez, y los votos en contra de los representantes de Nueva Canarias – Frente Amplio Canarista, en total cinco.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente,

Sergio Nuez Ramos

El Secretario General,

Rafael Lezcano Pérez

